

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INTELIGENCIA LEGAL LEGALINTE CIA LTDA", CELEBRADA EL
DÍA 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diecinueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Alfonso cordero 377 y Manuel j Calle, Edificio Atlantis Oficina 205 de dicha ciudad, se reúnen los socios de la compañía **"INTELIGENCIA LEGAL LEGALINTE CIA LTDA"**, señores: Dr. Cristian Paúl Jaramillo Barros, y el señor Abg. Pedro Ernesto Maldonado Ulloa, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital pagado de dicha compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone el artículo 231 numeral segundo y artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Socios de la misma, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Una vez aprobado el orden del día, bajo la presidencia del señor Abg. Pedro Ernesto Maldonado Ulloa y actuando como secretario el Gerente señor Dr. Cristian Paul Jaramillo Barros, se pasa a tratar el orden del día aprobado:

Con el voto favorable del ciento por ciento del capital social de **"INTELIGENCIA LEGAL LEGALINTE CIA LTDA"**, se acepta el informe del Gerente, se aprueba los estados financieros.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las 20h58 veinte horas con cincuenta y ocho

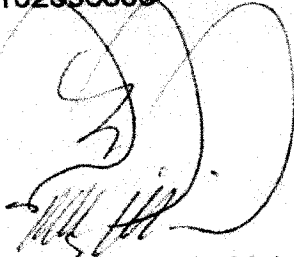
minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los socios de la compañía.



Dr. Cristian Paúl Jaramillo Barros

Socio

CI 0102596806



Abg. Pedro Ernesto Maldonado Ulloa

Socio

CI 0102610011